

I. MUNICIPALIDAD DE PAILLACO
PROVINCIA DE VALDIVIA
REGIÓN DE LOS RÍOS

**REUNIÓN ORDINARIA N°78 CONCEJO MUNICIPAL DE
PAILLACO**

FECHA : 16 de agosto de 2023.-
HORA DE INICIO : 12:02 HORAS.-
HORA DE TÉRMINO: 12:50 HORAS.-

En Paillaco a dieciséis de agosto del año 2023, siendo las doce horas dos minutos, se procede a iniciar la Reunión ordinaria N°78, en la Sala de Concejo Eduardo Camino Habitch, reunión presidida por el alcalde titular Sr. Miguel Ángel Carrasco, actuando como ministro de fe la Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Participan los concejales:

- Cristian Navarrete Quezada
- Dilbert Alvarado Flores
- Raúl Cortez Mardones
- Fernando Álvarez
- Gastón Sepúlveda

Se ha convocado a la presente reunión para ver los siguientes puntos de tabla:

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

2.- INFORME DE COMISIONES

3.- VARIOS

4.- CUENTAS DEL PRESIDENTE

1.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

1.1.- Alcalde Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y se aprueba por unanimidad el acta 77.

2.- INFORME DE COMISIONES

2.1.- Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Comisión de Finanzas

Contó con la presencia de todos los Concejales, se acordó que en lo sucesivo todas aquellas solicitudes que requieren acuerdo de consejo y que involucren a funcionarios se tratarán en comisión y se llegará con el acuerdo tomado a la sala.

Posteriormente se trató la modificación presupuestaria número 4 del DAEM expuesta por la encargada de finanzas del Daem, sra. Yasna Segura, donde se presentaron mayores ingresos pre aprobándose.

2.2.- Alcalde Miguel Ángel Carrasco: se someten a votación y por unanimidad se decide

TRATAR LOS TEMAS QUE IMPLIQUEN SOLICITUDES Y QUE REQUIERA DE ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL, EN REUNIONES DE COMISIÓN.

APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°4 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$49.372.000.

2.3.- Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Como tercer punto se vio el tema del comodato de uso del terminal rural, el cual quedó pendiente de análisis, con la salvedad que se invitará a una conversación al directorio de la de la Unión Comunal de la Junta de Vecinos Rural, para decidir acerca del mismo.

Finalmente se trató de una patente de alcoholes que estaba pendiente, presentándose un informe jurídico por parte de la Asesora Jurídica, señorita Magdaly Zambrano, pre aprobándose el cambio de dirección de la patente comercial.

2.4.- Alcalde Miguel Ángel Carrasco: se somete a votación y por unanimidad se decide

APROBAR TRASLADO DE PATENTE COMERCIAL ROL 4-77 DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, CATEGORÍA H, MINIMERCADO, PARA SU FUNCIONAMIENTO EN CALLE GOMEZ CARREÑO 887, DE LA COMUNA DE PAILLACO.

2.5.- Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

A continuación, se pre aprobó otro acuerdo de consejo que es el cambio de la última reunión ordinaria correspondiente al mes de agosto la que se realizaría el veintiocho de agosto a las quince horas.

Como segundo pendiente se acuerda autorizar la participación de los concejales que deseen asistir a las escuelas de invierno año 2023 de la Asociación Chilena de Municipalidades.

2.6.- Alcalde Miguel Ángel Carrasco: se someten a votación y por unanimidad se aprueba

REALIZAR ULTIMA REUNIÓN DE CONCEJO ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO, EL DIA LUNES 28 DE AGOSTO A LAS 15:00 HORAS.

AUTORIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONCEJALES QUE DESEEN PARTICIPAR DE LAS ESCUELAS DE INVIERNO 2023, ORGANIZADAS POR LA ACHM.

2.7.- Sra. Carola Medel Veloso, Secretaria Municipal:

Comisión de Infraestructura

Presidida por el Concejal sr. Cristian Navarrete en la cual hicieron tres visitas a construcciones que se están realizando en la comuna. La primera vista fue a los baños de la plaza, la segunda visita fue a la construcción del CESFAM, donde se hizo un recorrido por toda la construcción, estimándose aproximadamente la entrega de esta obra para abril del 2024. Esta obra presenta un treinta por ciento de adelanto, se debe tener en cuenta que a la fecha se tenía considerado que debía tener un veintidós por ciento de adelanto. Además, cuenta con treinta por ciento de mano de obra paillaquina.

También se habló del tema del laboratorio, aprovechando que también estuvo presente el Director del Cefam señor Rodrigo Handschuh quien señaló que los

equipos necesarios para la implementación del laboratorio se arrendarían, como se hace en varios servicios de la región.

Después se visitó el cementerio, obra que tiene el sesenta por ciento de avance, se acordó que se iba a invitar a los profesionales a cargo de la obra para conversar por un problema que tienen con Suralis, ex Essal. Esto debido a que el cementerio estaría fuera del área operacional de la empresa sanitaria y Suralis no la quiere ampliar. Esta obra incluye hasta la fecha pérgola, puentes, nichos en altura, canal revestido, iluminación, accesibilidad universal y cercos perimetrales.

2.8.- Concejal sr. Cristián Navarrete: comenta que la comisión de hoy en terreno fue bastante positiva y práctica para el Concejo Municipal. Se vieron los proyectos y algunas inquietudes que surgieron en la visita en terreno, por ejemplo, con relación a los baños de la plaza, se consultó por el modelo de gestión, el contratista no tenía información de ello. Por lo que sería bueno conocer eso. Posteriormente se visitó el Cesfam que tiene bastante avance, siendo importante que se empiece a considerar desde ahora para el presupuesto 2024, lo relacionado a la implementación del laboratorio. Finalmente, el cementerio en donde se vio un avance considerable y varios temas administrativos que la empresa presentó. Por eso quisiera dejar la solicitud formal para que la empresa venga a exponer sobre el proyecto del cementerio, ya que requieren que desde la municipalidad se les brinde apoyo para la finalización del proyecto.

2.9.- Alcalde Miguel Ángel Carrasco: el tema del modelo de gestión se evalúa la posibilidad de entregarlo a alguna institución o derechamente asumirlo con la concesión de aseo y ornato

2.10.- Concejal sr. Cristián Navarrete: en cuanto al tema del laboratorio no está definido un lugar hoy día para laboratorio. Pero el director tiene un lugar pensado para ello, y probablemente habrá que hacer mejoras una vez entregado el espacio. Y posterior lo que más se recomienda y usa a nivel general en todos los servicios de salud es concesionar, contratar o arrendar las maquinarias para que se puedan realizar los exámenes.

2.11.- Concejal sr. Gastón Fuentes: felicita al Concejal sr. Dilbert Alvarado, que fue el de la idea de hacer este recorrido. Porque implica que ante algunas situaciones nos podemos adelantar, por ejemplo, en el caso de los baños públicos, propone en cuanto a la gestión, que se entregara la concesión a lo menos a dos

personas, para evitar que las personas se hagan dueños del local y baje la calidad del servicio. Habría que ver el criterio en cuanto al cobro, y que esos valores sean regulados desde la administración municipal. En el caso del cementerio, es un problema con Suralis, ex Essal, y se solicita que el sr. Alcalde formalice la invitación a los profesionales que están a cargo para el lunes 28 de agosto.

3.- VARIOS

3.1.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 1: solicita que se pueda entregar una subvención del Comité de Agua Potable Rural de Santa Rosa Chica.

3.2.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: lo primero sería que el comité lo formalice con una carta de solicitud para que el comité de finanzas lo evalúe y se pueda entregar un aporte si es que la holgura presupuestaria lo permite.

3.3.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 2: solicita que se pueda entregar una subvención al club de básquetbol de la Escuela Proyecto de Futuro, ellos ya ingresaron un proyecto de subvención ya que van a competir al nacional en la primera semana de septiembre.

3.4.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que se analizará y también se verá por el Daem.

3.5.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 3: solicita que se le de mantenimiento al camino vecinal en Los Tallos Altos, que, si bien pertenece a la comuna de La Unión, los vecinos son de esta comuna.

3.6.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que existe un convenio con el municipio de La Unión, por lo que se verá en conjunto el arreglo de este camino.

3.7.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 4: solicita que se haga un inventario o catastro de las luminarias solares rurales, para saber su estado, con el objetivo de poder realizar una licitación para mantener, arreglar o cambiar.

3.8.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que concuerda en la necesidad de hacer el inventario para modernizar el sistema y realizar una licitación para las

luminarias solares, que implique repuestos y distintas intensidades de las luminarias.

3.9.- Concejal sr. Cristián Navarrete:

Punto 4: felicita a los bomberos por la obtención de equipos con un proyecto priorizado por el Concejo Regional De Bomberos y solicita que se realice la transferencia de la subvención municipal a bomberos pendiente, además solicita que el municipio apoye como garante en la obtención de recurso ante la forestal Arauco.

3.10.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 1: felicita al cuerpo de bomberos, por la adquisición de treinta y siete nuevos portátiles para las diferentes compañías de la comuna.

Punto 2: solicita una reunión con el Club Deportivo de la Escuela Olegario Morales en la comisión de deportes para el 28 de agosto, para tratar el tema de un apoyo al Club, ya que están preparando una gira deportiva a Brasil el año 2024, están postulando a FNDR ya que son cerca de 30 millones de pesos que necesitaran y les faltarían cerca de 6 millones .

3.11.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: señala que además de ver el tema el municipio, también debería ser presentado ante el Gore para una solicitud de ayuda.

3.12.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 3: solicita que se vea la posibilidad de extender el horario de la clínica veterinaria municipal o contratar otra profesional, donde también se les pueda ofrecer esterilizaciones a los animales.

Punto 4: consulta sobre la situación del programa de esterilización.

3.13.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que se adjudicó el municipio un programa de esterilización por 21 millones de pesos, que empezará a funcionar desde la primera semana de septiembre, que involucra extensión horaria de la clínica veterinaria.

3.14.- Concejal sr. Dilbert Alvarado:

Punto 3: solicita que se puedan abrir las puertas del Juzgado de Policía Local, y que la gente pueda esperar al interior del local

El alcalde señala que el 31 de agosto termina la alerta sanitaria y mientras no ocurra eso las unidades tienen la facultad de ver como realizan el autocuidado de sus funcionarios.

Punto 4: solicita que se realice mantención y arreglos del techo de la calle O'Higgins, que hace bastante tiempo no se invierte en este sector .

3.15.- Concejal sr. Gastón Fuentes:

En el caso del Juzgado Policía Local no hay injerencia del alcalde, dependen de la Corte de Apelaciones de Valdivia, así que cualquier sugerencia tiene que ser realizada por el Alcalde con el Juez de Policía Local. Lo segundo es que si se va a invitar a los profesionales de los trabajos del cementerio, solicita que personalicen la invitación a través de Renato Irigoyen, que es el jefe de la obra.

Punto 1: propone que uno de los vehículos que se compren con el leasing sea utilizado en el reciclaje, no sólo sea para la recolección de residuos, si no también vidrio, cartón y plástico, para lo cual solicita se forme un equipo de profesionales para poder realizar este proyecto de reciclaje y también apoyar a los emprendedores locales interesados en el tema.

El concejal Sr. Raúl Cortez señala que tenía dos puntos varios que ya fueron tocados y respondidos

3.16.- Concejal sr. Fernando Álvarez:

Punto 1: manifiesta su preocupación ante la posible no renovación del contrato de un médico en el Cesfam, por lo que solicita comisión de salud para tratar el tema, invitar al director del CESFAM y DESAM .

Punto 2: señala que es importante que el nuevo Cesfam cuente con el presupuesto necesario para que la calidad de la atención mejore.

Punto 3: De acuerdo a la visita al cementerio y las obras que se están realizando allí, indica su malestar ante la posición de Suralis, que pone trabas a las obras del cementerio, lo que es impresentable. Además, teniendo en cuenta esta situación, posteriormente puede haber problemas con la construcción de nuevas poblaciones.

Punto 4: consulta sobre la situación de los mandatos pendientes con relación con la motoniveladora y la pavimentación de la calle Pedro de Valdivia.

3.17.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que se harán las consultas al Gobierno Regional por la situación de los mandatos pendientes.

4.- CUENTAS DEL PRESIDENTE

4.1.- Alcalde sr. Miguel Ángel Carrasco: informa que, a las 11 horas en Río Bueno, se entregó la guía geológica por parte de Sernageomin, que es el insumo para iniciar el estudio hidrogeológico de la cuenca del Río Bueno. En la carta geológica aparece información sobre la calidad del suelo, la zona donde están las napas subterráneas, las zonas que son proclives para la extracción de áridos, entre otras.

Informa que se está por firmar el convenio de mandato del Gobierno Regional del FNDR para el centro comunitario de manejo especializado en trastornos de demencia, se está terminando de cerrar los perfiles y esperamos que la primera semana de septiembre se pueda iniciar con el equipo completo, cuarenta y cuatro horas de atención de los profesionales, incluido aumento de horas de geriatra, médico integral con formación en neurología, siendo el primer paso de un macro proyecto. Ministerio de salud lo reconoció como el primer centro comunitario de tratamiento de las demencias del sur de Chile, que involucra la responsabilidad de atender a Los Lagos y a Futrono. En una etapa media. Posterior, se deberá atender la demanda de Río Bueno, de La Unión y de Lago Ranco.

Informa que finalizando el concejo viaja a Frutillar al Congreso Nacional de Alcaldes a exponer la estrategia de este Centro como piloto nacional. Agradece públicamente al Concejo Municipal, porque hubo momentos difíciles de este proyecto y el respaldo del Concejo permitió mantener el proyecto, agradecer a los funcionarios municipales, a los funcionarios de salud mental, a los dirigentes gremiales, a Renato Araya, a Cristian Briones y a Marcela Sandoval y a todos los

que los que trabajaron y muchos de ellos que trabajaron sin sueldo, para mantener el proyecto.

Se agradece la asistencia y se da por finalizada la reunión.

Miguel Ángel Carrasco
Alcalde

Carola Medel Veloso
Secretaria Municipal